

# CÓMO CAMBIAR UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN CONFORME A LA LEY DE PREVENCIÓN DEL ABUSO INTRAFAMILIAR

## INSTRUCCIONES

**Los trámites varían de un tribunal a otro. Pregunte en su tribunal sobre las instrucciones de presentación.**

### NOTA IMPORTANTE

#### *INFORMACIÓN QUE DEBE MANTENERSE CONFIDENCIAL*

No debe dar cierta información (“información personal confidencial”) en los documentos que presente o entregue en el tribunal, sino suministrar dicha información en un Formulario de Información Confidencial (FIC). La “información personal confidencial” incluye el número de seguro social; fecha de nacimiento; teléfono; dirección electrónica; dirección residencial o postal *si dicha información es necesaria por ley*; nombre del empleador, dirección, y teléfono; y número de la licencia de conducir. También aplica a información referente a una de las partes o sus hijos. En el alegato o documento donde figuraría esa información personal confidencial, usted debe anotar que la información se ha suministrado por separado conforme a [UTCR 2.130](#).

Los Formularios de Información Confidencial (FIC) *presentados al tribunal* se deben notificar a las otras PARTES *salvo que* el juez ordene lo contrario en la página 2 del FIC ([Formulario 2.130.1](#)).

Si se ha emitido una orden prohibiendo la divulgación, usted debe notificar el [Formulario 2.130.3](#) UTCR a las otras partes. Esta notificación le informa a las otras partes sobre la existencia de la orden que prohíbe la divulgación.

#### **Reglas y formularios pertinentes**

[UTCR 2.130](#) - Formularios de información confidencial de derecho de familia

[UTCR Formulario 2.130.1](#) – Formulario de información confidencial (FIC) de derecho de familia

[UTCR Formulario 2.130.3](#) – Notificación de orden de prohibición de divulgación de derecho de familia.

### ¿PUEDO HACER QUE SE CAMBIE UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN?

Sí, pero sólo se pueden cambiar ciertas disposiciones. Estas son: 1) la custodia y tiempo para la crianza de los hijos, 2) sacar al demandado del hogar, 3) restricciones del demandado a otros lugares, o 4) contacto del demandado en persona, por teléfono, o por correo. Una persona puede pedir estos cambios en una orden de restricción en cualquier momento al terminar el plazo de 30 días que tiene el demandado para solicitar una audiencia (siempre y cuando la orden no se haya vencido ni el juez la haya quitado).

<b>Modificación de una Orden de Restricción</b>			
	Si quiere cambiar la custodia o tiempo de crianza:	Si quiere condiciones <i>menos</i> restrictivas sobre la salida del hogar, restricción de lugares o contacto:	Si quiere condiciones <i>más</i> restrictivas sobre la salida del hogar, restricción de lugares o contacto:
Si usted es el peticionario:	<b>USE:</b> Petición, Declaración y Orden de exposición de motivos: Modificación de una Orden de Restricción del paquete #2.	<b>USE:</b> Petición y declaración del peticionario para condiciones menos restrictivas; y la Notificación al demandado /solicitud de audiencia para condiciones menos restrictivas del paquete #2.	<b>USE:</b> Petición, Declaración y Orden de exposición de motivos: Modificación de una Orden de Restricción del paquete #2.
Si usted es el demandado:	<b>USE:</b> Petición, Declaración y Orden de exposición de motivos: Modificación de una Orden de Restricción del paquete #2.	<b>USE:</b> Petición, Declaración y Orden de exposición de motivos: Modificación de una Orden de Restricción del paquete #2.	<b>USE:</b> Petición, Declaración y Orden de exposición de motivos: Modificación de una Orden de Restricción del paquete #2.

## **¿CÓMO PIDO UN CAMBIO A LA ORDEN DE RESTRICCIÓN?**

El juez podrá firmar una orden a solicitud del peticionario haciendo las condiciones menos restrictivas sin necesidad de audiencia.

Si usted llena la Petición, Declaración ante notario y Orden de exposición de motivos re: Modificación de la orden de restricción, el juez firmará una orden para que la otra parte comparezca. Algunos tribunales fijan una audiencia al momento de presentar los papeles aunque otros no lo hacen sino hasta que la otra persona haya sido notificada y se le hayan dado 30 días para contestar. Averigüe con el actuario judicial del condado que emitió la orden para asegurarse de hacer el trámite correcto.

## **¿QUÉ PASA DESPUÉS?**

Luego de presentar los papeles, un funcionario del tribunal le sacará copias. Usted deberá hacer que el Sheriff, un notificador particular de procesos o un adulto mentalmente competente, mayor de 18 años, le entregue personalmente una de las copias a la otra persona, siempre y cuando el notificador viva en el estado donde se entreguen los papeles. Usted mismo no puede entregar los papeles. El notificador debe llenar y presentar en el tribunal una Declaración de notificación efectuada. El paquete contiene un formulario, pero algunos notificadores usan los suyos propios.

Si se fija una audiencia, es muy importante que usted asista, de lo contrario el juez podrá desestimar su solicitud. **Asegúrese de que el tribunal siempre tenga su dirección y teléfono de contacto para que reciba notificación de cualquier audiencia.**

Si su paquete incluye un formulario de “Orden posterior a audiencia”, debe traerlo a la audiencia pues el juez tendrá que escribir su decisión en el formulario y firmarlo. Si no puede ir a la audiencia debido a una emergencia, llame al actuario del tribunal de inmediato. Si usted ha solicitado estos cambios en un tribunal donde no se fija audiencia, sírvase comunicarse con el actuario judicial para asegurarse de seguir los procedimientos correctos.

Si su tribunal no fija audiencia hasta que la otra parte haya contestado, y la otra parte NO ha presentado una contestación en un plazo de 30 días luego de recibir los papeles, usted será responsable de entregar el formulario de “Orden posterior a audiencia” para que el juez lo firme. El actuario del tribunal le podrá decir dónde presentar la orden.

## **¿NECESITO UN ABOGADO?**

Si tiene preguntas sobre cómo funciona la ley o lo que significa, quizá necesite hablar con un abogado. No se requiere que usted tenga abogado para cambiar la orden de restricción, pero puede hacer que un abogado le represente o ayude si desea. Si necesita ayuda para encontrar un abogado, puede llamar al servicio de referencias del Colegio de Abogados del Estado de Oregon al 503.684.3763 ó 800.452.7636. Si cree que no cuenta con los recursos para pagar un abogado, pregúntele al personal del tribunal si su área ofrece programas de servicios legales (consultorio jurídico) que le puedan ayudar.

## **¿Y SI NECESITO ALGUNA ADAPTACIÓN ESPECIAL O UN INTÉRPRETE?**

Si tiene una discapacidad y necesita alguna adaptación especial, o no habla inglés y necesita un intérprete, debe informárselo al juez lo más pronto posible, como mínimo cuatro días antes de su audiencia. Dígale al actuario que usted tiene una discapacidad y qué tipo de ayuda necesita o prefiere, o qué idioma habla.

**AL PETICIONARIO Y DEMANDADO: NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA**

Se ha fijado una audiencia, como sigue:

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Sala del tribunal: \_\_\_\_\_

(Para uso del personal judicial únicamente)

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON  
CONDADO DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Petionario, (fecha de nacimiento) )  
(nombre completo de la persona que pidió la orden de restricción) )

contra )

\_\_\_\_\_  
Demandado (fecha de nacimiento) )  
(nombre de la persona que se restringirá)

Causa n°. \_\_\_\_\_

**PETICIÓN, DECLARACIÓN ANTE NOTARIO  
y ORDEN DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS  
DEL  PETICIONARIO  DEMANDADO  
RE: MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE  
RESTRICCIÓN**

(Ley de prevención del abuso intrafamiliar)

**PETICIÓN**

Yo, el  petionario  demandado, solicito que el juez emita una orden de exposición de motivos  
exigiéndole al  petionario  demandado comparecer en el Tribunal de Circuito, Juzgados del  
Condado de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_, Oregon a presentar los  
motivos por los cuales este tribunal no debería conceder lo siguiente:

Solicito se hagan los siguientes cambios relativos a la  custodia  tiempo de crianza de los hijos en  
común menores de edad de las partes, que se anotan a continuación:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO
	VER FIC		

Solicito que se hagan los siguientes cambios respecto a  sacar de la casa al demandado,  restricciones del demandado de otros lugares, o  contacto del demandado con el peticionario en persona, por teléfono, o de otra manera:

---

---

---

---

Solicito una orden judicial para que un agente de la autoridad me ayude a recobrar la custodia de los menores. Las direcciones donde es más probable que se encuentren los menores son: \_\_\_\_\_

---

**DECLARACIÓN ANTE NOTARIO**

ESTADO DE OREGON )  
 )  
Condado de \_\_\_\_\_)

Yo, \_\_\_\_\_, juro o afirmo que soy el  peticionario  demandado en esta causa, que las declaraciones anteriores son verdaderas a mi leal saber y entender, y que entiendo que se hacen para ser usadas como prueba en el tribunal, so pena de perjurio.

Los siguientes hechos respaldan esta petición (*sírvase explicar el motivo por el cual usted está solicitando los cambios mencionados arriba a las disposiciones sobre de custodia o tiempo de crianza, salida de la casa, restricción de otros lugares o contacto*): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Si se solicita ayuda en recuperar a mi(s) hijo(s). Creo que lo más probable es que los menores estén en las direcciones anotadas en el párrafo 2 de mi petición porque: \_\_\_\_\_

Firma del peticionario Nombre  
 Firma del demandado

El presente instrumento fue reconocido ante mí hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_ por  
(Nombre del peticionario/demandado)

\_\_\_\_\_  
NOTARIO PÚBLICO DE OREGON/ACTUARIO JUDICIAL  
Mi nombramiento vence: \_\_\_\_\_

**AVISO**  
**LEA ESTOS PAPELES CUIDADOSAMENTE**

**SI NO SE PRESENTA A LA AUDIENCIA PROGRAMADA, EL JUEZ PODRÁ CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. SI TIENE PREGUNTAS, DEBE CONSULTAR CON UN ABOGADO DE INMEDIATO.**

---

---

**ORDEN**

A: \_\_\_\_\_,  peticionario  demandado:

**POR LA PRESENTE SE ORDENA:**

**A. COMPARECENCIA PERSONAL**

Debe presentarse en persona ante el juez, en la fecha y hora señaladas en la parte superior de la primera página de este documento, para exponer los motivos por los cuales no se debería dictar una orden de modificación de la orden de restricción previamente emitida en esta causa el \_\_\_\_\_ (fecha de expedición de la orden original), y concediendo el amparo solicitado en la petición adjunta.

**B. CONTESTACIÓN POR ESCRITO**

Debe comparecer por medio de una contestación por escrito en un plazo de treinta (30) días luego de que se le haya notificado de esta orden, exponiendo los motivos por los cuales no se debería dictar una orden para conceder el amparo solicitado en la petición adjunta.

**C. PETICIÓN DENEGADA** \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
JUEZ (Firma)

\_\_\_\_\_  
Nombre del juez a mano, máquina o sello

**Certificado de preparación de documentos.** Debe llenar este certificado con la verdad en referencia al documento que está presentado en el tribunal. Marque todas las casillas y llene todos los espacios que correspondan:

- Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada.  
 Yo pagué o pagaré dinero a \_\_\_\_\_ por su ayuda en la preparación de este formulario.

Presentado por:

\_\_\_\_\_  
Nombre,  Peticionario  Abogado del peticionario  Matrícula profesional n°. (*si corresponde*)

\_\_\_\_\_  
Dirección o dirección de correspondencia Ciudad, Estado, Cód. Postal  
Use dirección de correspondencia **segura**

\_\_\_\_\_  
Teléfono o Tel. para mensajes  
Use tel. para mensajes **seguro**

**DATOS PERTINENTES**

**PETICIONARIO:** \_\_\_\_\_  Mujer  Hombre

*Nombre*

\*\*\*Domicilio/Dirección de correspondencia (Use una dirección **segura**\*\*\*):

\_\_\_\_\_  
Número, calle y número de apartamento (*si lo hay*)

\_\_\_\_\_  
Ciudad Condado Estado Código postal  
Teléfono/Teléfono para mensajes Use teléfono de mensajes seguro  
Fecha de nacimiento (Ver FIC) Edad Raza/Etnia  
Estatura Peso Color ojos Color cabello

\*\*\*El demandado recibirá copia de esta información. Si desea que su dirección residencial o teléfono sea omitido al demandado, use una dirección de correspondencia en el estado donde usted reside o un teléfono de mensajes para que el tribunal y el Sheriff lo puedan localizar si es necesario. Por favor, revise su correo en esta dirección.

**DEMANDADO** \_\_\_\_\_  Mujer  Hombre

*Nombre*

Domicilio \_\_\_\_\_ (Ver FIC)

Teléfono \_\_\_\_\_ (Ver FIC)

Fecha de nacimiento (Ver FIC) Edad Raza/Etnia

Estatura Peso Color ojos Color cabello

-----  
**SÍRVASE LLENAR ESTOS DATOS  
PARA AYUDAR EN LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN**

**¿Dónde es más probable que se encuentre a la otra parte?**

Residencia Horas \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ (Ver FIC)

Empleo Horas \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_ (Ver FIC)

Otro Horas \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

**Descripción del vehículo** \_\_\_\_\_

¿Hay algo acerca del carácter, conducta anterior, o la situación actual de la otra parte que indique que él o ella pueda ser un **peligro** para los demás? ¿Para sí mismo(a)? EXPLIQUE: \_\_\_\_\_

¿Tiene la otra parte **armas, o acceso a armas**? EXPLIQUE: \_\_\_\_\_

¿La otra parte ha sido arrestada por o condenada de **un delito violento** alguna vez? EXPLIQUE: \_\_\_\_\_

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON  
CONDADO DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_) )  
\_\_\_\_\_) ) Causa n°. \_\_\_\_\_  
Peticionario (su nombre completo) (fecha de nacimiento) )

contra )

**DECLARACIÓN DE NOTIFICACIÓN EFECTUADA**  
(Ley de prevención del abuso intrafamiliar)

\_\_\_\_\_) )  
Demandado (fecha de nacimiento) )  
(nombre de la persona restringida) )

Yo, (nombre) \_\_\_\_\_, declaro que soy residente del Condado de \_\_\_\_\_, Estado de \_\_\_\_\_.

Soy una persona competente, mayor de 18 años, y no soy abogado ni parte de este proceso. Certifico que la persona que ha recibido la notificación del proceso es la misma que se nombra en esta acción.

El día \_ de \_\_\_\_\_ (mes) de 20\_\_\_\_\_ (año), yo notifiqué lo siguiente:

*(Liste todos los documentos entregados)* \_\_\_\_\_

en esta causa al demandado arriba nombrado, en persona, en el Condado de \_\_\_\_\_, Estado de \_\_\_\_\_, en la siguiente dirección: \_\_\_\_\_, entregándole al demandado copia de dichos documentos, todos los cuales fueron certificados como copia fiel de sus originales.

**Por el presente manifiesto que la declaración anterior es verdadera a mi leal saber y entender, y que entiendo que se hace para ser usada como prueba en el tribunal, so pena de perjurio.**

**Certificado de preparación de documentos.** Debe llenar este certificado con la verdad en referencia al documento que está presentado en el tribunal. Marque todas las casillas y llene todos los espacios que correspondan:

- Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada.  
 Yo pagué o pagaré dinero a \_\_\_\_\_ por su ayuda en la preparación de este formulario.

Hecho hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

\_\_\_\_\_  
Firma del notificador de procesos

\_\_\_\_\_  
Dirección

\_\_\_\_\_  
Nombre del notificador a mano o a máquina  
Teléfono: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Ciudad Estado Código postal



## CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CON LA LEY SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- PROHIBICIÓN DE ARMAS DE FUEGO:** Si está marcada esta casilla y tiene las iniciales del juez, esta orden (o la orden original que se está prorrogando/enmendando) le prohíbe al demandado tener ARMAS DE FUEGO o MUNICIONES y es ilícito que el demandado lo haga conforme a la **ley estatal**. [OJIN Código de eventos: **FQOR**]
- NOTIFICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO según el Cap. 42 del Código Federal, Art. 3796gg(4)(e):** Como resultado de esta orden posterior a audiencia, podrá ser ilícito que el demandado tenga, reciba, envíe, transporte o compre ARMAS DE FUEGO o MUNICIONES conforme a la **ley federal**, Cap. 18 del Código Federal, Art. 922 (g)(8). Esta orden también podrá afectar negativamente su capacidad de prestar servicio en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos según el Código de Oregon, Art. 348.282 o de ser empleado por las autoridades del orden público. [OJIN Código de eventos: **NOGR**]

**NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO:** Si tiene preguntas sobre si las leyes federales o estatales hacen ilícita para usted la tenencia o compra de armas de fuego, o si esta orden afectará su capacidad para prestar servicio militar o ser empleado por las autoridades, debe consultar con un abogado.

- CERTIFICACIÓN DE ARMAS DE FUEGO (BRADY):** Esta orden posterior a audiencia cumple los requisitos de la ley federal conforme a lo dispuesto a continuación y somete al demandado a procesamiento federal por tenencia, recibo, envío, transporte, o compra de armas de fuego o municiones mientras se encuentre vigente. [OJIN Código de eventos: **ORBY**]

**Parentesco:** La persona protegida por esta “Orden posterior a audiencia” es:

*(Marque al menos uno)*

- Un cónyuge o ex cónyuge del demandado.
- El padre o madre del hijo del demandado.
- Una persona quien cohabita o cohabitaba (vive en una relación sexualmente íntima) con el demandado.
- Hijo(a) del demandado.
- Un hijo(a) de un compañero íntimo\* del demandado (\*cónyuge o ex cónyuge, padre del hijo del demandado o persona que cohabita o cohabitaba con el demandado).

**Notificación y oportunidad de participar:**

- La orden posterior a audiencia se emitió luego de una audiencia de la cual el demandado recibió notificación real y en la cual el demandado tuvo la oportunidad de participar.

**Condiciones de la orden:**

- A.  Esta orden prohíbe al demandado acosar, hostigar o amenazar al peticionario o sus hijos, o cometer otra conducta que haría temer al peticionario razonablemente que él o sus hijos sufrirán lesiones físicas.

**Y**

- B1.  El juez falla que el demandado representa una amenaza creíble para la seguridad física del peticionario o la de sus hijos.

**O**

- B2.  El juez falla que esta orden prohíbe explícitamente el uso, tentativa o amenaza de usar la fuerza física contra el peticionario o los hijos de éste o del demandado que se esperaría lógicamente que cause lesiones físicas.

**DISPOSICIONES DE PLENA FE Y CRÉDITO:** Esta orden de protección reúne los requisitos de plena fe y crédito de la Ley sobre violencia contra las mujeres, Cap.18 Código Federal 2265. Este tribunal ejerce jurisdicción sobre las partes y la materia. Al demandado se le dio o se le está dando aviso y oportunidad para ser oído según lo dispuesto en las leyes de Oregon. Esta orden es válida y se hará cumplir en esta y todas las demás jurisdicciones.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
JUEZ (Firma)

\_\_\_\_\_  
Nombre del juez a mano o a máquina

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON  
CONDADO DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Peticionario (su nombre completo) ) Causa n°. \_\_\_\_\_  
Ver FIC )  
(fecha de nacimiento) )

contra )

) **PETICIÓN Y DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO**  
) **DEL PETICIONARIO PARA CONDICIONES**  
) **MENOS RESTRICTIVAS; y ORDEN**  
) (Ley de prevención del abuso intrafamiliar)

\_\_\_\_\_  
Demandado ) *EX PARTE*  
Ver FIC )  
(fecha de nacimiento) )  
(nombre completo de la persona restringida) )

**PETICIÓN Y DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO**

El peticionario, \_\_\_\_\_, siendo debidamente juramentado, pide al juez que haga la orden de restricción MENOS RESTRICTIVA permitiéndole al demandado:

mudarse de nuevo a la **residencia** en (*dirección*) \_\_\_\_\_  
 porque yo ya no vivo ahí.  Otro motivo: \_\_\_\_\_

ir a los **siguientes lugares**: (*Indique cualquier condición especial: días, horas, propósitos, etc.*) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

tener **contacto conmigo**: (*marque todos los que quiere que se permitan y que actualmente no están permitidos*)

en persona (*Indique cualquier condición especial: días, horas, lugares, propósitos, etc.*) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

por correo, correo electrónico, comercial u otra transmisión electrónica: (*Indique cualquier condición especial: días, horas, lugares, propósitos, etc.*) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

por teléfono, incluyendo celular y mensajes de texto (*Indique cualquier condición especial: días, horas, lugares, propósitos, etc.*): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

por medio de los terceros indicados a continuación, pero sólo de las maneras que he marcado:

en persona  por correo, correo electrónico u otra transmisión electrónica

por teléfono, incluyendo celular y mensajes de texto

(Indique los terceros y condiciones especiales: días, horas, lugares, propósitos, etc.): \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Deseo estos cambios porque: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**DECLARACIÓN DE CUESTIONES Y FUNDAMENTOS**

Al exponer motivos justificados, el Art. 107.730(1)(b) del Código Reformado de Oregon autoriza al juez para eliminar condiciones o imponer condiciones menos restrictivas al demandado respecto a la residencia del peticionario, el ingreso a otros predios y sus alrededores y el contacto con el peticionario cuando éste haga una solicitud ex parte conforme a la Ley de prevención del abuso intrafamiliar. Art. 107.718(1)(b), (g), e (i) del Código Reformado de Oregon.

**Firma del peticionario**

**Nombre del peticionario a mano o a máquina**

ESTADO DE OREGON )

)

Condado de \_\_\_\_\_)

El presente instrumento fue reconocido ante mí hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_, por

*(Nombre del peticionario)*

\_\_\_\_\_  
NOTARIO PÚBLICO DE OREGON/ACTUARIO JUDICIAL

Mi nombramiento vence: \_\_\_\_\_

**ORDEN**

Petición concedida  Petición denegada  Otro: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

ASÍ SE ORDENA hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
JUEZ (Firma)

\_\_\_\_\_  
Nombre del juez a mano, máquina o sello

---

---

**Certificado de preparación de documentos.** Debe llenar este certificado con la verdad en referencia al documento que está presentado en el tribunal. Marque todas las casillas y llene todos los espacios que correspondan:

- Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada.
- Yo pagué o pagaré dinero a \_\_\_\_\_ por su ayuda en la preparación de este formulario.

**Presentado por:**

Nombre,  Peticionario  Abogado del peticionario  Matrícula profesional n°. (*si corresponde*)

Dirección o dirección de correspondencia Ciudad, Estado, Cód. Postal Teléfono o Tel. para mensajes  
Use una dirección **segura** Use un teléfono para mensajes **seguro**

Notificación al demandado

- Todas las condiciones anteriores de la orden de restricción siguen vigentes, excepto lo que se haya cambiado aquí. Estos cambios entran en vigor ahora.
- La contravención de esta orden de restricción podrá ocasionar su arresto y sanciones civiles y penales. Revise esta orden detenidamente.
- Una notificación adjunta le informa que puede pedir una audiencia si **NO ESTÁ DE ACUERDO** con alguna de estas condiciones menos restrictivas.

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON  
CONDADO DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Peticionario (su nombre completo) )  
Ver FIC (fecha de nacimiento) )  
contra )  
\_\_\_\_\_  
Demandado (nombre completo de la persona restringida) )  
Ver FIC (fecha de nacimiento) )

Causa n°. \_\_\_\_\_

**NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO /  
SOLICITUD DE AUDIENCIA**  
para una ORDEN MENOS RESTRICTIVA  
(Ley de prevención del abuso intrafamiliar)

**SE DEBE ADJUNTAR ESTE FORMULARIO A TODAS LAS COPIAS DE LA ORDEN DE RESTRICCIÓN**

**AL DEMANDADO: SE HA EMITIDO UNA ORDEN DE RESTRICCIÓN QUE CAMBIA LAS CONDICIONES DE ORDEN QUE YA ESTÁ VIGENTE. LOS CAMBIOS ENTRAN EN VIGOR DE INMEDIATO.**

**ESTOS CAMBIOS HACEN LA ORDEN MENOS RESTRICTIVA PARA USTED.**

Si no está de acuerdo con los cambios hechos a la orden, podrá solicitar una audiencia. Debe presentar esta solicitud durante los 30 días siguientes luego de que reciba esta orden. OBSERVE que:

- Sólo se considerará la solicitud del peticionario para cambiar las restricciones en esta audiencia.
- No puede pedir en esta audiencia que se dé por terminada la orden de restricción completa.

Debe llenar el formulario adjunto “SOLICITUD DE AUDIENCIA” (Página 2) y enviarlo por correo o entregarlo en la siguiente dirección:

**¡LAS PROHIBICIONES DE ARMAS DE FUEGO SE PUEDEN APLICAR A USTED!**

Como resultado de esta orden, o de cualquiera otra que la prolongue o cambie, podrá ser ilícito para usted comprar armas de fuego, incluyendo rifles, pistolas o revólveres, o municiones conforme a la Ley Federal, Art. 922(g), cap. 18 del Código Federal al igual que las leyes estatales y locales. Si tiene alguna pregunta sobre si estas leyes hacen ilícita la compra o tenencia de armas para usted, debe consultar con un abogado.

Además podrá quedar sujeto a restricciones adicionales y le podrá quedar prohibido:

- Cruzar las fronteras interestatales o tribales con la intención de infringir esta orden y luego infringir esta orden.
- Hacer que el peticionario cruce fronteras interestatales o tribales con el propósito de infringir la orden
- Tener en su poder, recibir, enviar o transportar cualquier arma de fuego o munición.

**Otras leyes también se pueden aplicar a usted**

Ya sea que una orden de restricción esté en vigor o no, la ley federal le podrá prohibir:

- Cruzar las fronteras interestatales o tribales con la intención de lastimar al peticionario y luego intencionalmente cometer un delito violento que cause lesiones físicas al peticionario.
- Hacer que el peticionario cruce fronteras interestatales o tribales si su intención es la de causarle lesiones físicas o si el viaje trae como resultado que usted le cause lesiones físicas al peticionario.

**SOLICITUD DE AUDIENCIA**  
(Debe ser llenada por el demandado únicamente)

EN EL TRIBUNAL DE CIRCUITO DEL ESTADO DE OREGON  
CONDADO DE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Peticionario ) Ver FIC ) Causa n°. \_\_\_\_\_  
(nombre completo de la persona que pidió la orden de restricción) )  
 ) (fecha de nacimiento) )  
 ) )  
 ) **SOLICITUD DE AUDIENCIA**  
contra ) **sobre una ORDEN MENOS RESTRICTIVA**  
 ) )  
 ) )  
\_\_\_\_\_  
Demandado ) Ver FIC ) (Ley de prevención del abuso intrafamiliar)  
(nombre completo de la persona restringida) )  
 ) (fecha de nacimiento) )  
 ) )

Soy el demandado en esta causa. **No estoy de acuerdo con la manera en que la orden de restricción se ha hecho menos restrictiva.**

Quiero una audiencia y me opondré a: (*marque todos los que correspondan*)

- \_\_\_\_ La orden que me permite mudarme de nuevo a la casa.  
\_\_\_\_ La orden que me permite ir a ciertos lugares a los que se me prohibía ir antes.  
\_\_\_\_ La orden que me permite tener contacto con el peticionario que estaba prohibido antes.

★ Entiendo que:

- Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes del peticionario para cambiar las restricciones en la audiencia.
- El juez no está facultado en esta audiencia para dar por terminada la orden a solicitud mía.

Yo  estaré  no estaré representado por un abogado en la audiencia. El nombre y número de matrícula profesional del abogado (si se conocen) son: \_\_\_\_\_

- Voy a necesitar \_\_\_\_\_ servicios de interpretación lingüística en la audiencia.  
 Voy a necesitar adaptaciones especiales conforme a la Ley de Americanos Discapacitados en la audiencia.

Se me puede enviar notificación de la hora y lugar de la audiencia a la siguiente dirección.

\_\_\_\_\_  
Firma del demandado

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Certificado de preparación de documentos.** Debe llenar este certificado con la verdad en referencia al documento que está presentado en el tribunal. Marque todas las casillas y llene todos los espacios que correspondan:

- Yo mismo seleccioné este documento y lo llené sin ayuda remunerada.  
 Yo pagué o pagaré dinero a \_\_\_\_\_ por su ayuda en la preparación de este formulario.

**Presentado por:**

Nombre,  Demandado  Abogado del demandado  Matrícula profesional n°. (*si corresponde*)

Dirección o dirección de correspondencia Ciudad, Estado, Cód. Postal Teléfono o Tel. para mensajes